

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Ibagué, Veinte (20) de abril del dos mil Veintiuno (2021).

Ref: Proceso Ejecutivo Singular de YEISON GEOVANY MOLANO
contra FERLEY JAIR NAVARRO VARON
Rad: 73001-40-03-001-2012-00466-00

En atención a la anterior solicitud de levantamiento de medida cautelar que hace la parte ejecutada en escrito que antecede y recibida por correo electrónico con que cuenta esta instancia judicial, el Juzgado la niega, toda vez que no ha sido cancelado en su totalidad la obligación que aquí se perseguió, pues en la última liquidación del crédito aprobada mediante auto del 4 de marzo de 2021, se observa que todavía falta un saldo por pagar por la suma de **\$897.413.88** Mcte.

Por secretaria hágase entrega de los títulos judiciales, 466010001285678, 466010001293146 y 466010001298654, a favor de la parte demandante.

NOTIFIQUESE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LÓPEZ.

envió solicitud

FERLEY JAHIR NAVARRO VARON <ferley.navarro@correo.policia.gov.co>

Jue 24/09/2020 15:18

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Tolima - Ibague <j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (296 KB)

solicitud juzgado 1.pdf;

BUENAS TARDES

**RESPETUOSAMENTE ME PERMITO ENVIAR SOLICITUD ADJUNTA PARA EL
JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL AGRADECIENDO LA ATENCIÓN A LA PRESENTE.**

ATT:

**PATRULLERO FERLEY JAHIR NAVARRO VARON
INVESTIGADOR CRIMINAL
UNIDAD INVESTIGATIVA**

**EQUIPO DE TRABAJO FISCALIA RADICADAS SIJIN METIB
CRA 48 SUR # 157-199 B/ PICALAÑA IBAGUE- TOLIMA**

CEL- 3144802442

Ferley.navarro@correo.policia.gov.co

metib.sijin-gij@policia.gov.co



70

Señor,
JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL
La Ciudad

REF.: EJECUTIVO - Rad: 2012-466

Demandante: YEISON YOVANI MOLANO RODRIGUEZ
Demandado: FERLEY JAHIR NAVARRO VARON

Asunto: SOLICITA ARCHIVO DEFINITIVO Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS

Reciba un cordial saludo,

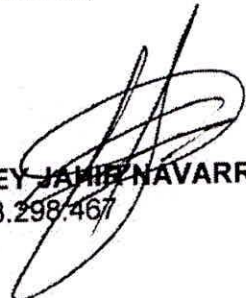
De manera muy respetuosa me dirijo ante su despacho para solicitar se ordene el archivo del proceso y a su vez el levantamiento de las medidas de embargo de mi salario, dado que al día de hoy, ya se me realizaron todos los descuentos por nomina ordenados en el mandamiento de pago, amén de que también el despacho ordeno la entrega de los dineros que me fueron descontados al demandante, con lo se encuentra satisfecho el pago total de la obligación.

Por lo anterior ruego a su despacho proceder con celeridad con lo peticionado, dado que necesito realizar un movimiento financiero para cubrir una necesidad apremiante y las entidades crediticias me solicitan este documento para acceder a ello.

NOTIFICACIONES:

Las recibiré en el celular 3156066662, de la misma manera autorizo para que me sea notificado al correo electrónico saulriveros79@hotmail.com.

Cordialmente,


FERLEY JAHIR NAVARRO VARON
C.C 93.298.467

Solicitud Copia de Expediente y Reporte de títulos - Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRIGUEZ Vs. FERLEY JAHIR NAVARRO VARON. Radicación No. 73001400300120120046600

John Fredy Quiñones Montaña <egrtolima@gmail.com>

Miércoles 17/02/2021 8:50

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 3 archivos adjuntos (280 KB)

Dependencia Judicial 2012-466.pdf; Solicitud Copia de Expediente y Reporte de títulos - Ejecutivo de Yeison Yovani Molano Rodriguez Vs. Ferley Jahir Navarro Varon 2012-466.pdf; Acreditación como estudiante.pdf;

Ibagué, 17 de febrero de 2021

Doctora

MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

Juez Primero Civil Municipal de Ibagué

E. S. D.

Ref.: Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRIGUEZ Vs. FERLEY JAHIR NAVARRO VARON.

Radicación No. 73001400300120120046600

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado judicial de la parte ejecutante, Solicitó respetuosamente copia del expediente de referencia y reporte de títulos del presente proceso. Ruego a S.S. de ser posible se me remita copia magnética vía virtual al mail gerencia@quiaso.com o al [WhatsApp 3144156914](https://api.whatsapp.com/send?phone=3144156914) del expediente y el reporte de títulos o en su defecto asignar la cita correspondiente.

Para efecto de lo anterior, autorizo a KAREN YISEL CABRERA MORENO CC. No.1.005.753.274 expedida en Ibagué (Tolima), para que pueda consultar el expediente.

Atentamente,



Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1981, Mineducación
Prestación N° 501 del 7 de Mayo de 1974, Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución N° 3850 del 31 de Julio de 2002, Ministerio de Educación.

NIT: 860029924-7
Vigilada Mineducación

**EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS IBAGUÉ**

CERTIFICA:

Que, **KAREN YISEL CABRERA MORENO**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1005753274 expedida en Ibagué, código estudiantil 772113, estuvo matriculado (a) en el primer semestre del programa de Derecho, Resolución de Registro calificado del Ministerio de Educación Nacional Nro. 04296 del 10 de marzo de 2017.

Período comprendido: 03 de febrero de 2020 al 30 de mayo de 2020

Créditos Académicos Matriculados: 16

Tiempo de Trabajo Académico Semanal: 48 Horas

Un crédito equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico, que comprende las horas de acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente por parte del estudiante.

El presente documento no tiene validez sin la firma o si presenta borrón o enmendadura. La información contenida en este certificado, es extraída directamente del sistema de información académica.

Este certificado se expide a solicitud del interesado (a) con destino al Interesado.

Diana Constanza Cardoso Guzman
JEFE ADMISIONES Y REGISTRO

Proyectó: Giovanni Carvajal
Revisó: Diana Cardoso
diana.cardosog@ucc.edu.co
Vigilada Mineducación



Ibagué, 17 de febrero de 2021

Doctora

MARÍA HILDA VARGAS LOPEZ

Juez Primero Civil Municipal de Ibagué

E. S. D.

Ref. Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRIGUEZ Vs.
FERLEY JAHIR NAVARRO VARON.
Radicación No.73001400300120120046600

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA, mayor de edad, domiciliado y residente en la Ciudad de Ibagué, actuando en mi calidad de Apoderado Judicial de la parte ejecutante, respetuosamente me permito informar al Señor Juez, que autorizo como dependiente judicial a **KAREN YISEL CABRERA MORENO** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.005.753.274 expedida en Ibagué (Tolima), para que en mi nombre y representación consulte el proceso cada vez que sea necesario, presente memoriales, retire oficios, haga el trámite de notificaciones y demás gestiones que sea necesarias.

Atentamente,

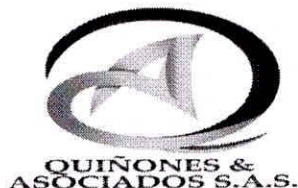
JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA

CC. No.17.418.999 de Acacias (Meta)

T. P. No.150.081 del C. S. de la J.

*Carrera 5 No. 29-32 Of.290 Centro Comercial La Quinta
Tcl.2809252 Ccl. 314 4156914*

*www.quiaso.com
gerencia@quiaso.com
Ibagué Colombia*



Ibagué, 17 de febrero de 2021

Doctora

MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

Juez Primero Civil Municipal de Ibagué

E. S. D.

Ref.: Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRIGUEZ Vs.
FERLEY JAHIR NAVARRO VARON.
Radicación No. 73001400300120120046600

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado judicial de la parte ejecutante, Solicitó respetuosamente copia del expediente de referencia y reporte de títulos del presente proceso. Ruego a S.S. de ser posible se me remita copia magnética vía virtual al mail gerencia@quiaso.com o al [WhatsApp 3144156914](https://api.whatsapp.com/send?phone=3144156914) del expediente y el reporte de títulos o en su defecto asignar la cita correspondiente.

Para efecto de lo anterior, autorizo a KAREN YISEL CABRERA MORENO CC. No.1.005.753.274 expedida en Ibagué (Tolima), para que pueda consultar el expediente.

Atentamente,

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA

CC. No.17.418.999 de Acacias (Meta)

T. P. No.150.081 del C. S. de la J.

Carrera 5 No. 29-32 Of.290 Centro Comercial La Quinta

Tel.2809252 Ccl. 314 4156914

www.quiaso.com

gerencia@quiaso.com

Ibagué Colombia



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA

Número Identificación 93298467

Nombre FERLEY JAIR NAVARRO VARON

Número de Títulos 24

<i>Número del Título</i>	<i>Documento Demandante</i>	<i>Nombre</i>	<i>Estado</i>	<i>Fecha Constitución</i>	<i>Fecha de Pago</i>	<i>Valor</i>
466010001154042	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/03/2018	06/06/2018	\$ 187.366,61
466010001160938	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/04/2018	06/06/2018	\$ 204.856,80
466010001166234	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	30/04/2018	06/06/2018	\$ 204.856,80
466010001173235	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	05/06/2018	05/10/2018	\$ 204.856,80
466010001177775	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	29/06/2018	05/10/2018	\$ 204.856,80
466010001184339	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	31/07/2018	05/10/2018	\$ 204.856,80
466010001189937	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	29/08/2018	05/10/2018	\$ 204.856,80
466010001196087	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	28/09/2018	05/10/2018	\$ 206.971,61
466010001203724	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	31/10/2018	21/11/2019	\$ 207.740,68
466010001216678	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	28/12/2018	21/11/2019	\$ 207.740,68
466010001218177	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	08/01/2019	21/11/2019	\$ 207.740,68
466010001221996	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	31/01/2019	21/11/2019	\$ 198.365,88
466010001228289	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	28/02/2019	21/11/2019	\$ 198.365,88
466010001233901	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	28/03/2019	21/11/2019	\$ 198.365,88
466010001240728	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	30/04/2019	21/11/2019	\$ 198.365,88
466010001247277	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	30/05/2019	21/11/2019	\$ 198.365,88
466010001254970	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	03/07/2019	21/11/2019	\$ 214.745,39
466010001260986	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	30/07/2019	21/11/2019	\$ 214.745,39
466010001266945	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	29/08/2019	21/11/2019	\$ 214.745,39
466010001274094	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	01/10/2019	21/11/2019	\$ 239.154,38
466010001280676	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	PAGADO EN EFECTIVO	31/10/2019	21/11/2019	\$ 239.964,94
466010001285678	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/11/2019	NO APLICA	\$ 239.964,94
466010001293146	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	IMPRESO ENTREGADO	27/12/2019	NO APLICA	\$ 239.964,94
466010001298654	1	YEISON MOLANO RODRIGUEZ	IMPRESO ENTREGADO	30/01/2020	NO APLICA	\$ 158.184,18

Total Valor \$ 5.000.000,01